

Cuba vota nuevo código de familia: incluye la legalización del matrimonio igualitario



Los cubanos votarán **este domingo** un referendo del un nuevo «**Código de las Familias**»: incluye la **legalización del** matrimonio homosexual e impulsa los derechos de las mujeres. La postura del Gobierno es fomentar que los ciudadanos **voten por el «sí»**. De hecho, en la última semana los medios estatales inundaron con comunicación, reportes e imágenes promoviendo el voto a favor.

El nuevo Código de 100 páginas consolida las leyes de Cuba en torno a una política social progresista como legalizar el matrimonio entre personas del **mismo sexo y uniones civiles**. Permitiría también que las parejas homosexuales **adopten niños** y promovería la distribución equitativa de las **responsabilidades domésticas**.



Días previos a la votación del Código de familia. Foto: Reuters

Analistas consultados por Reuters dijeron que la votación lleva un «equipaje adicional» porque el Gobierno está asediado por las **sanciones de Estados Unidos** y el impacto de la pandemia de coronavirus y trata de proporcionar alimentos, medicinas, combustible y electricidad a los cubanos.

«El tema es que mucha gente va a votar (...) en protesta o en lealtad al Gobierno, mucho más que en el contenido», dijo Bert Hoffmann, un experto en América Latina del Instituto Alemán del Global and Area Studies. «Y eso sería una pena».

No existen encuestas de opinión confiables en Cuba, pero históricamente los referendos en el país caribeño han sido aprobados por grandes mayorías y con una participación de más del 90%.

Un **dato que sobresale**: la votación del domingo **será la primera desde que se legalizó**

internet móvil en diciembre de 2018, lo que ha permitido que las opiniones disidentes se **propaguen** más ampliamente.



Foto: Reuters

También será la primera **desde las protestas** en la isla el pasado 11 de julio, un vistazo sin precedentes del malestar de los cubanos por las dificultades económicas surgidas.

«Será una votación para castigar al régimen», escribió desde Madrid el cubano Yunion García en una reciente columna difundida en 14ymedio, un sitio web independiente en línea que encabeza **Yoani Sánchez**, la disidente más conocida de Cuba.

Pero **Rafael Hernández**, editor de la revista cubana Temas, advirtió que mezclar asuntos como la economía con el «Código de las Familias» ha sido un error.

«Si la (oposición política) apoya los derechos humanos, debería apoyar el Código también», afirmó Hernández a Reuters en un entrevista en La Habana. Y describió el Código como «audaz» y «un salto adelante por los derechos humanos» en Cuba.

El código y la Iglesia

El Código ha sido **discutido durante meses** en publicaciones y encuentros a nivel de vecinos en los barrios en los que más del 50% de los 11,2 millones de habitantes han participado. Católicos, metodistas y evangelistas han sido la oposición más visible y organizada.

La Conferencia de Obispos Católicos **criticó** la semana pasada la inclusión del matrimonio homosexual en la reforma, entre otros elementos, en una misiva leída en las iglesias.



Días previos a la votación del Código de familia. Foto: Reuters

El párroco Ariel Suárez, secretario de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, dijo a Reuters que el gobierno está impulsando el voto por el «sí» en los medios estatales apagando **la voz de la iglesia**, que según él «no ha tenido acceso a esos medios».

Apoyo por el «sí»

La campaña ha incluido espacios en la radio y la televisión estatales, vallas publicitarias que exhiben la diversidad en las carreteras principales de la isla, así como la organización de marchas en el Malecón. Además, el presidente Miguel Díaz-Canel, ha llamado en twitter al «sí», «a favor de la democracia».

(Reporte de Marc Frank, Nelson Acosta y Dave Sherwood; reporte adicional de Reuters TV.; REUTERS NAB/)

Fuente: Diario 26